



SK.- ESCUELA DIGNA

RAMO XXXIII APORACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

185236/2017

ACTA DE ENTREGA DE OBRA

ESCUELA: J.N. MARIA MONTESSORI
COL/COM.: COM. SAN ANTONIO GALLARDO
C.C.T.: 11DJN0218J
CELAYA, GUANAJUATO

El Presidente Municipal de Celaya, así como el comité escolar, acordaron concertar esfuerzos y recursos para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela mencionada con un costo total de (engloba aportación del Mplo. Y Esc.) \$ 61,897.²⁸
(SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE)
Cantidad con letra

En este acto el comité escolar manifiesta que las obras fueron terminadas en el tiempo previsto, describiendo a continuación detalladamente las obras que se realizaron Pintura interior y exterior completa, paredes y puertas, Ventanas y protección, Reparación de instalación eléctrica, cambio de apagadores, contactos y tocos, cambio de 6 tocos y depósito, tocos, 2 mingitorios, 4 llaves de agua en lavabos, instalación de tinacos con red de agua, cancelas en baños, Policarbonato en puertas y ventanas.

+ Aportación del <u>municipio</u> para la realización de la obra	\$	<u>36,897.²⁸</u>
+ Aportación de la <u>escuela</u> para la realización de la obra	\$	<u>25,000.⁰⁰</u>
= Costo total	\$	<u>61,897.²⁸</u>

Fecha de inicio: 18-Dic-17 Fecha de terminación: 8-Enero-18

Observaciones del Verificador (No lo llena la Escuela):

Concluido lo anterior, el comité escolar y la Presidencia Municipal hacen formal entrega de las obras realizadas en la comunidad escolar reunida en asamblea, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, quisieron y pidieron hacerlo.

A 15 de ENERO de 2018

Director y Comité Escolar

MARIA DOLORES HERNANDEZ HERNANDEZ
Presidente

MARIA SOLEDAD PANTOJA RAMOS
Tesorero

ANA ISABEL NUÑEZ MARTINEZ
Vocal De Control Y Vigilancia

PROF(A) MARIA LUISA MORALES RODRIGUEZ
Director(a) de la escuela



La presente acta no exime sobre los defectos o vicios ocultos que resulten en las obras civiles y se obliga por la presente a corregir las deficiencias que se estimen necesarias por las partes, los representantes que intervienen en este evento podrá firmar esta acta en forma condicionada indicando las razones de su condicionamiento

SK.- 2017